

RESOLUCION No.87-2-3-1-

04681

19738-81

EC. EUFENIA UVIDIA SALTOS

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-86-394 del 31 de diciembre de 1986 y ADM-87-124 del 23 de junio de 1987;



AB. HECTOR OZUNA BUELA

QUE mediante Resolución No. 86-2-4-1-07313 del 29 de agosto de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio de 1987, se declaró la disolución de la compañía ESTENAR INMOBILIARIA ESTERO Y MAR S.A. constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de este Cantón, el 30 de diciembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre de 1981;

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR como liquidador de la compañía ESTENAR INMOBILIARIA ESTERO Y MAR S.A. "en liquidación" al señor Ab. Luis Guzmán Pérez, concediéndole las funciones, facultades y obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y Reglamento de Disolución y Liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución en el registro a su cargo. El presente instrumento servirá como suficiente documento para acreditar su calidad a la persona designada.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

16 OCT. 1987

Ec. Eufenia Uvidia Saltos
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS ENCARGADA

DL/NU/cdo
Expediente #19738-81

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 16 OCT. 1987

Ab. Luis Guzmán Pérez

Queda inscrita es

10040

ta Resolución a foja 47.582, Número 13.528 del Registro Mercantil
y anotada bajo el número 19.716 del Repertorio.- Guayaquil, Viciem
bre diez y ocho de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador
Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

